

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1480** *MYL REHABILITACIONES, S.L.*

Doña María José Ramos García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 717/2008 ejecución 160/2008, seguidos a instancia de Eduardo L. Ajarnaute Mañas contra la ejecutada Myl Rehabilitaciones, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 12-01-11, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Myl Rehabilitaciones, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Parcial por importe de 11.830,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110001782-1